

EL CONSTITUCIONAL.

AÑO X.

3.ª ÉPOCA.

Valencia: Jueves 10 de Agosto de 1882.

Núm. 9.º

Precios de suscripción.—En Valencia, por un mes, 175 pesetas; trimestre, 5; un año, 18. En el resto de España, trimestre, 5'50; un año, 21.—Extranjero, los últimos precios con el aumento que el timbre reclama.

Anuncios, esquelas mortuorias, etc., a precios convencionales.

Puntos de suscripción.—En la redacción y administración, establecida internamente en la calle de Rotoros, núm. 16; y en las librerías de Pascual Aguilar, Caballeros, 1, y de Francisco Aguilar, Mar, 24.

COSAS DEL DIA.

Podían perfectamente nuestros lectores dispensarnos hoy de escribir estas cuartillas, en la seguridad de que nada habian de perder con ello, puesto que nada de lo que podemos decirles y ha de costarnos verdadero trabajo el hilvanar un par de párrafos sobre asuntos que rezcan siquiera alguna atención.

El Correo, uno de los periódicos mas interesantes y por servicios de Madrid, en su sección de impresiones diarias, se espresa del modo que van a ver nuestros lectores:

Lo mismo que al que se muere de hambre por no tener bocadillo que llevar a la boca debe parecerle inverosímil la sensación de la hartura, aun cuando quizá alguna la haya experimentado, así nosotros ahora, al vernos nada que transmitir al papel para que en éste encuentren su lectura a nuestros lectores, que es la obligación que pesa todos los días sobre nosotros, no podemos aginar siquiera cómo hace poco tiempo nos parecían nasiado pequeñas nuestras columnas para contener los sucesos del día, y teníamos que buscar la forma concreta y lacónica para comunicarnos a nuestros lectores.

Del mismo modo nos dan ganas de juzgar una ilusión la posibilidad de que dentro de dos meses nos vuelva a leer lo que antes, por más que la razón nos impone la conciencia de que así será.

Pero todo esto no nos consuela de nuestra penuria presente; antes por el contrario, nos desespera más, que nos convence de lo limitadísimo de nuestras facultades y de lo impotentes que somos para modificar las cosas, hábitos y usos que se nos imponen con inabarcable fuerza y sin contar para nada con nuestro sentimiento.

Esto es lo que hace tan ingrata la tarea del periodista, que agota y rinde su ejercicio, aun a los que con fervor y entusiasmo lo practican.

Después de esto, si nuestros lectores no dispensan poca variación de este artículo, darán pruebas de no tener muy buen corazón.

A no ser que quieran que nos inventemos las cosas a día...

Cartas de San Sebastian dicen que allí se divierte la gente sin pensar para nada en los asuntos políticos. Un almuerzo y una comida dadas por el Sr. Navarro al día a una veintena de amigos suyos, han tenido el carácter puro y completamente familiar, sin que dualmente ellos se haya hablado ni siquiera incidentalmente nada que se refiera con la política.

Pero ya verán nuestros lectores como hay periódicos que suponen que durante ese almuerzo y esa comida se arregla el mundo y sus alrededores.

Después de hablar las cartas de San Sebastian de las versiones «dichas» a que los habitantes en aquella ciudad se hallan entregados, dicen también que hay is que convierten dicho puerto de mar en un nuevo naco.

Al decir esto, los corresponsales, según su afición o menos decidida al tapete verde, añaden unos que es justo que se tolere en San Sebastian lo que se permite en Madrid y otros que no es justo que se prohíba en Madrid, lo que se tolera en San Sebastian. Cuestión de temperamento.

El Estandarte tiene un corresponsal en Biarritz que hizo célebre en los días pasados como inventor de cosas; empujó poco después y ahora vuelve con otra a la que califica de *filia* lo dicho por «El Libre» a propósito de las opiniones atribuidas al Sr. Cánovas del Castillo, en lo que se refiere a la manera como el gobierno recuperar a Gibraltar con ocasión de los sucesos de Egipto.

Según el corresponsal, el Sr. Cánovas ha disfrutado Biarritz del aire puro del mar, de la amena conversación...

sación de discretas y finas damas, y en sus habitaciones ha estado dedicado a sus libros. Ha huido de los importunos que le buscaban para hablar de política, y su estancia en Biarritz ha sido para el agrado, no para la política.

Antes de salir para Cauterets, el Sr. Cánovas fué invitado por la bella duquesa de la Torre a una comida de despedida.

Poco nuevo añaden los periódicos de Baleares que hoy hemos recibido a lo que ya saben nuestros lectores.

Para sustituir a los industriales procesados que formaban parte del Sindicato y algunos otros, se ha constituido un Sindicato interino.

Las subastas de los efectos embargados continúan declarándose desiertas como las anteriores.

El juez especial nombrado para conocer en primera instancia de los asuntos relativos a embargos por contribución industrial, es un magistrado de la audiencia de Palma.

Los indicados periódicos dicen que a la hora de cerrar sus respectivas ediciones seguían tomando la indagatoria a los contribuyentes, contra los que se ha dictado auto de prisión.

También se hacen eco del rumor que allí circulaba de negarse el comercio de Palma a admitir en sus transacciones el papel del Banco, lo cual, de confirmarse, crearía un conflicto, que como dice uno de aquellos colegas, siendo solo de intereses, no habrá dificultad en llegar a un arreglo, pero no así si bajo el pretexto económico se esconde una causa política, porque nada habría entonces más impropio.

De Fracia y Egipto nos ocupamos en otro lugar.

SUCESOS DE EGIPTO.

No deben ser tan despreciables las tropas egipcias como se complacen en decirnos diariamente los ingleses. Aunque los ingleses tienen fama de prudentes, esto no obstante, su manera de conducir las operaciones acusa una indecisión muy significativa. No dan un paso adelante sin retroceder inmediatamente. Baste decir que salieron de Egipto para Kird-Osman, donde están las primeras trincheras de Arabi guarnecidas por 300 hombres, y se volvieron sin intentar desalojarlos. Para este reconocimiento llevaba el general Alison tres regimientos de infantería, dos baterías y alguna caballería, ó sea mas de 3.000 hombres.

Dueños como son de las dos vías férreas que conducen a la Mellaha tenían asegurada su retirada, pudiendo haberse apoderado de las trincheras de Arabi con la fuerza que llevaban y sostenerse bien allí dada la solidez de sus tropas.

A esta vacilación y falta de iniciativa hay que atribuir la audacia de que van dando muestra los egipcios, tanto los del ejército como los predicadores. Las mezquitas se llenan para oírlos maldecir a los ingleses y excitar su odio contra ellos.

El bombardeo de Abukir es inminente, habiendo sido designados ya los buques que han de ejecutarlo. Estos son el «Minotaur», «Northumberland», «Inconstante», «Defensor», «Achille», «Invencible» y «Téméraire».

Mas urgente que este bombardeo consideran las colonias europeas un ataque a Kafr-Dawar, pues allí es opinión unánime que podrían verificarse con éxito seguro y limpiarían los alrededores de la ciudad, que así podrían vivir mejor que hoy. Los comestibles no llegan mas que de un río muy corto, pues mas allá están los batidores de Arabi que no permiten se lleven a la ciudad, y además ha publicado un bando imponiendo pena de muerte al que lo haga. Escaseando así, cuestan un precio enorme.

El agua, aunque digan los ingleses que está asegurada, no es así, pues el canal de Mahaudieh sigue cortado y aun engrandecido el dique que lo vierte en el lago salado de Mareotis, operación que ha realizado últimamente Tuiba, el segundo de Arabi. La parte del canal que forma ahora una especie de depósito para las necesidades...

besar la mano a su padre, que había reservado para aquel momento una amonestación severa, hasta el punto de asegurarle que le abandonaría por completo si llegaba a recaer en sus antiguas locuras, bajó el estudiante al patio de su casa. Al ir a poner el pie en el estribo, vio que imploraba su caridad una vieja mendiga que llevaba en la palma de la mano que le estendia un diminuto papelet. Cogióle sobre-saltado el joven, y a los pocos pasos de distancia de su casa leyó las siguientes líneas:

«Mi padre dice que me va a meter en un convento por tu causa. Todo lo sufriré por tu amor. Tú no me olvides y me hallarás en el convento, ó en el cielo, siempre a tu lado y con siempre leal. Vete a Coimbra. Allí recibirás cartas mías, y en la primera te diré las señas con que puedes responder a tu pobre Teresa.»

La transformación del estudiante admiró a la Universidad. No siendo en las cátedras, en parte alguna se le veía. De sus antiguas relaciones solo conservó la de los discípulos sensatos que le dieron buenos consejos y le visitaron en la prisión durante seis meses, alentándole y proporcionándole recursos que su padre no le daba y su madre con escasez suplía. Estudiaba con ardor, como quien echa los cimientos de la futura reputación que ha de servirle para alcanzar medios con que sostener dignamente a su mujer, a nadie confiaba su secreto, a no ser a Teresa en sus cartas; largas cartas en que se desahogaba la pasión y espaciosa el espíritu; fuera de esto siempre consagrado al estudio. Respondíale a menudo la vehemente joven; y ya le decía que la entrasen en el convento había sido una mera amenaza a que no temía, porque conocía que su padre no podía pasarse sin ella.

Con esto aumentó el amor de Simon a los estudios. Preguntado en puntos difíciles de las materias del primer año, de tal manera salió airoso de la prueba, que catedráticos y discípulos le consideraban ya como acreedor al primer premio.

Por esta época, Manuel Botello, ya cadete en Braganza y destacado en Porto, tomó licencia para estudiar en la Universidad las matemáticas. Anímole a ello la noticia de la mudanza de conducta de su hermano. Fué a vivir con él y le halló pacífico, pero ensimismado y fijo en una idea que le hacia misántropo é intratable por otro estilo. Poco tiempo vivieron juntos, siendo causa de su separación el amor desgraciado de Manuel Botello por una señora de las Azores casada con un estudiante. La esposa seducida se dejó perder con las ilusiones de su ciego amante. Abandonó a su marido y huyó con Manuel a Lisboa, y de allí a España. En otra ocasión de este relato dare cuenta del fin de este episodio.

de la ciudad, baja diariamente, y el agua que suministra es repugnante por su olor pútrido, á causa de las materias orgánicas que se han acumulado en su fondo y los cadáveres que han sido arrojados en él.

Las fuerzas de Europa y de la India son esperadas con impaciencia por todos, á fin de que comience el período de las operaciones serias. Las primeras deben estar ya en Egipto, pues hace cuatro días partió con 3.000 hombres el general Adye, y han seguido embarcándose otras. Las de la India parten de Bombay el 7, y el 10 se embarcarán los últimos. El Puñal de Cachemir y los jefes del Punjab han ofrecido espontáneamente al gobierno británico auxilios en hombres y dinero.

El «Daily-News» dice que antes de partir el general Wolseley ha manifestado la opinión de que la campaña de Egipto habrá terminado por el 15 de setiembre.

Arabi-bey ha participado a Mr. de Les seps, que se vé obligado a cortar el canal de agua dulce que surte á Suez, declinando la responsabilidad de esta medida en los ingleses, por los cuales se considera injustamente agredido.

LA MARINA DE GUERRA.

La marina de guerra española se compone en la actualidad de 150 buques, cuya situación es la siguiente:

Fragatas blindadas: «Numancia», en el Ferrol; «Victoria» y «Sagunto», en Mahon; «Zaragoza», en Alejandría, y «Mendez Nuñez» en Cartagena.

Fragatas de hélice: «Aragón», «Gerona», «Concepción» y «Blanca», en Cartagena; «Castilla», «Villa de Madrid» y «Lealtad», en la Carraca; «Navarra», «Almansa» y «Asturias», en el Ferrol; «Cármen», en Port-Said, y «Navas de Tolosa», en Guantánamo.

Corbetas de hélice: «María de Molina», y «Vencedora», en Filipinas; «Tornado», en Cádiz; «Consuelo» y «Africa», en Montevideo.

Corbetas de ruedas: «Ciudad de Cádiz», en el Ferrol, é «Isabel la Católica», en Málaga.

Corbetas de vela: «Villa de Bilbao» y «Pinta», en el Ferrol, y «Ferrolana», en Cartagena.

Vapores de ruedas: «Colón», en Cartagena; «Blasco de Garay», en Puerto-Rico; «León» y «Don Juan de Austria», en la Habana; «Vulcano», en Cádiz; «Lepanto», en Barcelona; «Pile» y «Vigilante», en Cartagena; «Liniere», en Málaga; «Alerta», en Mallorca; «Guadalupe», en Cienfuegos; «María» y «Martín Alvarez», en Cuba; «Fradera», en Sagua; «Gaditano» y «Velo» número 1, en Cartagena; «Aspirante» y «Guipuzcoano», en el Ferrol, y «Velo» número 2 y «Relampago», en la Carraca.

Cruceros y avisos: «Velasco», «Gravina» y «Marqués del Duero», en Filipinas; «Jorge Juan», en Guantánamo; «Sanchez Barcáiztegui», en la Habana, y «Fernando el Católico», en Santiago de Cuba.

Monitores y baterías flotantes: «Puigcerdá» y «Duque de Tetuan», en el Ferrol, y «Arpales», en la Carraca. Goletas de hélice: «Diana», en Valencia; «Sirena», «Santa Filomena», «Valiente» y «Animosa», en Filipinas; «Lijera», en Cádiz; «Favorita», en Gibara; «Prosperidad», en Vigo; «Caridad», en Alicante; «Concordia», en Santander, y «Ceres», en la Carraca.

Transportes de hélice: «San Quintín», en la Carraca; «San Francisco de Borja», en la Habana, y «Legaspi», en Filipinas.

Cañoneros de hélice: «Pelicano», en Rivadeo; «Cocodrilo», en Huelva; «Salamandra», en Sanlúcar; «Pilar», en la Carraca; «Paz», en Sevilla; «Eulalia», en el Ferrol; «Alisado», en Cádiz; «Somorrostro», «Trinidad» y «Tarifa», en Algeciras; «Ebro», en Alicante; «Bida-soa», en Tarragona; «Teruel», en Vinaroz; «Nervion», en Almería; «Toledo», en Cartagena; «Tajo», en Santander; «Arlanza», en Ayamonte; «Ezura», en Bilbao; «Diligente», en Rosas; «Cuba Española», «Lince», «Flecha» y «Alarma», en la Habana; «Guardian é Indio», en Santiago de Cuba; «Activo», «Almendares», «Ericson» y «Rayon», en Gibara; «Astuto» y «Telégrafo», en Manzanillo; «Vigia», en la isla de Pinos; «Contramaestre», en Baracoa; «Cauto», en Nueva-Geróna; «Gacela» y «Descubridor», en Nuevitás; «Sumuris», en Mariel; «Cazador», «Criollo» y «Abanati», en Cienfuegos; «Abindanso», «Calamianes», «Paragua», «Mindoro», «Panay», «Lamar», «Filipino», «Prueba», «Bulusan», «Joló», «Arayat», Pampanga», «Rojeador», «Albay», «Manileño», «Caviteño» y «Callao», en Filipinas.

En el mes de Febrero de 1803 recibió Simon Botello una carta de Teresa. En el siguiente capítulo se cuenta minuciosamente la peripecia que obligó a la hija de Tadeo de Alburquerque a escribir aquella carta, que causó cruel sorpresita al estudiante, convertido a sus deberes, a la honra, a la sociedad y a Dios por el amor.

III.

El padre de Teresa no hubiera hecho alto en la impureza de sangre del corregidor si el ajustarse entre los dos hidalgos un enlace matrimonial fuese compatible con el odio del uno y el desprecio del otro. El magistrado se burlaba del rencor de su vecino, y el vecino acusaba de venal al magistrado. Este sabía la injuria venganza con que el otro trataba de desquitarse, y se fingía invulnerable a la detracción; pero de día en día aumentaba su bilis, y es de creer que si no le hubiesen detenido consideraciones de posición y familia, hubiera aguantado menos, desahogándose por la boca de un trauco, arma favorita de los Botellos Correa de Mezquita. Reconciábase era, por lo tanto, obra sobrehumana.

Rita, la hermana mas joven de Simon, estaba un día en la ventana del cuarto de éste, y desde allí vio a su vecina casi pegada a los cristales y con la cabeza apoyada en ambas manos. Teresa sabía que aquella niña era la hermana mas querida de Simon y la que mas se le parecía de facciones. Saltó de su fingida indiferencia, y respondió a la indiscreta mirada de Rita con un ademán de salud y una sonrisa. La hija del corregidor se sonrió también; pero se retiró enseguida de la ventana, porque su madre les había prohibido a todas que ni siquiera mirasen a ninguna persona de aquella casa.

Al día siguiente, a la misma hora, atraída por la simpatía que le había infundido aquella señal de amistad, volvió Rita a la ventana y encontró a Teresa con los ojos fijos en ella, como si la estuviese esperando. Sonrieron las dos como con cautela, y alejándose un tiempo del umbral de sus ventanas, se quedaron ambas de pie contemplándose desde el interior de sus aposentos. Como la calle era estrecha, podían oírse hablando bajo. Teresa, mas con el movimiento de los labios que con palabras, preguntó a Rita si podía contar con ella. La joven respondió con un gesto afirmativo y echó a correr saludándola con la mano. Estas rápidas entrevistas se renovaron por algunos días hasta que, libres ambas de recelo, se atrevieron a prolongarlas con conversaciones a media voz. Teresa hablaba de Simon, contaba a la niña de once años el secreto de su amor y le decía que

en Baracoa; «Cauto», en Nueva-Geróna; «Gacela» y «Descubridor», en Nuevitás; «Sumuris», en Mariel; «Cazador», «Criollo» y «Abanati», en Cienfuegos; «Abindanso», «Calamianes», «Paragua», «Mindoro», «Panay», «Lamar», «Filipino», «Prueba», «Bulusan», «Joló», «Arayat», Pampanga», «Rojeador», «Albay», «Manileño», «Caviteño» y «Callao», en Filipinas.

Vapores de hélice: «D. Alvaro de Bazan», en la Habana.

Pontones: Vapor de ruedas «Hernán-Cortés», en la Habana, bergantín de vela «Algeciras», en Algeciras; vapor de ruedas «Conde de Venadito» y cañonero de hélice «Caribe», en Manzanillo; corbeta de hélice «Santa Lucía», en Joló; y corbeta de vela «Trinidad», en Fernando Poo.

Transportes de vela: «Místico Isabelita», en Cartagena.

Lanchas de vapor: Porta torpedos número 1 y torpedera de hélice «Aire», en Mahon; porta-torpedos número 2, en Cartagena; «Zaragoza», en Coubarien; «Ligera» y «Lealtad», en Guanaja; «Viva» y «Lista», en Manzanillo; «Pronta», en Nuevitás, y «Caridad», en Santiago de Cuba.

Paleots de vela: «Marqués de Rubalcaba», en Manzanillo; «General Blanco», en Mariel; «General Durán», «General Primo», en Cienfuegos, y «Otalora» en Filipinas.

EL NUEVO GABINETE FRANCES.

El nuevo ministerio francés es de conciliación y está llamado a resolver las cuestiones internacionales que interesan a su país y que afectan a los extraños.

Los ministros de la Guerra, Marina y Correos son los mismos que formaban parte del Gabinete derrotado en la Cámara popular. Los nuevos consejeros del presidente de la República son muy conocidos en los partidos políticos.

El Sr. Duclere tiene 70 años. Fué periodista, ministro de Hacienda, diputado constituyente, vicepresidente de la Asamblea y del Senado, y hoy está afiliado a la izquierda. Conoce perfectamente a España por haber formado parte del Consejo de la canalización del Ebro y del Crédito mobiliario. Actualmente preside el Consejo de ministros y dirige la política exterior.

El Sr. Felières, ministro del Interior (Gobernación), tiene 41 años. Fue alcalde y diputado constituyente y es un orador notable y un jurisconsulto muy estimado.

El Sr. Tirard, ministro de Hacienda, tiene 55 años. Fué comerciante, ministro de la «Commune», diputado y ministro con Dufaure-Marcere, y es muy perito en cuestiones arancelarias y rentísticas.

El Sr. Devaux, ministro de Instrucción pública, tiene 63 años. Fué magistrado, sub-prefecto, director del Crédito Agrícola y diputado, y hoy se halla afiliado en la izquierda.

El Sr. Logrand, ministro de Comercio y Obras públicas, tiene 48 años. Fué vocal del Consejo general del Nord y constantemente votó con la mayoría republicana.

El Sr. Devese, ministro de Justicia, se ha consagrado al ejercicio de la profesión de abogado, siendo conocido por su laboriosidad y sus ideas republicanas.

CRONICA DE LA MODA.

Sumario.—Modas de sombreros.—Los cestitos de fruta.—Los fieltros pintados ó bordados.—El sombrero «Giraldita».—Los vestidos de suprema elegancia.—El fular á la orden del día.—Los fichús y los cuellos de nuevas formas.—Modelos de vestidos para niñas pequeñas.

Principiemos por los sombreros. Para viaje ó para playa, la paja rústica hace furor. Nada más sencillo de adornar que esos cestitos de fruta. No tienen flor, á veces una cinta de terciopelo pasa por el mimbre alrededor del sombrero, y luego viene el cargamento de fruta, cerezas, albaricoques, ciruelas ó fresas, con una verdad que parece que acaban de ser cogidas. Para hacerle mas campestre aun, le adornan con una roseta de cinta ó de tafetan glaseado.

aun había de ser su hermana; encargándole, sobre todo, que no dijese nada a su familia.

En una de estas conversaciones, Rita, por descuido, levantó la voz de modo que fué oída por una de sus hermanas, que enseguida fué á acusarla a su padre. El corregidor llamó a Rita y, atemorizándola, consiguió que le confesase todo cuanto le había dicho su vecina. Fué tal la cólera del magistrado que, sin atender a las observaciones de su mujer, que acudía al irle vociferar tan sin medida, corrió al cuarto de Simon, y encontrando aun a Teresa en su ventana:

—¡Ojalá—gritó a la palida joven—no se tome V. la libertad de dirigir siquiera su vista a nadie que sea de mi casa. Si quiere V. casarse, cátese con un zapatero, que será un digno yerno para su padre.

Teresa no oyó el fin de tan brutal apóstrofe: había huido aturrida y avergonzada. Pero como el violento magistrado seguiese vociferando, acudió Tadeo de Alburquerque a la ventana, con lo cual rebulló su cólera, y el torrente de las injurias, largo tiempo contenido, cayó sobre la frente del vecino, que se quedó atónico y sin poderle hablar.

Tadeo interrogó a su hija y creyó que la causa de la saña de Domingo Botello era estar las dos niñas hablando inocentemente por señas de cosas propias de su edad. Disculpó el viejo la niñerías, amonestándola y prohibiéndole que volviese a asomarse a aquella ventana.

Esta mansedumbre del hidalgo, cuyo natural era violento, tenía su explicación en el proyecto de casar en breve a su hija con su primo Baltasar Coutiño de Castro d' Aire, mayorazgo de importancia y de linaje tan noble como el suyo.

Creía el viejo, presumiendo de conocer el corazón de las mujeres, que la dulzura sería el mas seguro medio para hacer olvidar a su hija sus pueriles amores con Simon. Era máxima suya que el amor a los quince años carece de consistencia para sobrevivir a una ausencia de seis meses: no pensaba equivocadamente el hidalgo, pero la equivocación existía. Las excepciones han sido siempre el ludibrio de los demás sesudos pensadores, tanto en lo especulativo como en la ciencia positiva. Y no era mucho que Tadeo de Alburquerque se engañase en cosas de amor y del corazón de la mujer, cuyas variaciones son tanta y tan caprichosas, que yo no sé si alguna máxima puede servirnos de guía en esta materia, á no ser esta: «Hay en cada mujer cuatro mujeres incomprensibles, pensando alternativamente cómo se han de desmentir unas á otras.»

(Se continuará.)

FOLLETIN.

AMOR DE PERDICION.

(HISTORIA DE UNA FAMILIA)

por Camilo Castello Branco.

(Continuacion.)

ra también este amor singularmente discreto. Durante tres meses se vieron y hablaron, sin denunciarse a la ciudad y ni siquiera despertar sospechas en ninguna de las dos familias. Los fines que ambos se prometían los mas honrados; él iba a terminar su carrera para que pudiesen vivir del fruto de su trabajo si no en otros recursos; ella esperaba que su anciano padre falleciese, para ser dueña de su albedrío, y poderle regar su corazón al par que sus cuantiosos bienes, mas de admirar esta discreción, dada la indolencia y la presumible ignorancia de Teresa en las cosas seriales de la vida.

En la víspera de su salida para Coimbra estaba Simon en el despidiéndose de su tierna abuela, cuando súbitamente fué ésta arrancada del umbral de la ventana. Elucinato joven oyó los gemidos de aquella voz que momentos antes murmuraba entre sollozos palabras de orosa ternura. Se le arrebató la sangre a la cabeza, y quedó encerrado en su cuarto como la fiera en la jaula. La impotencia que se veía para socorrerla, tuvo tentaciones de poner fin a su propia existencia. Las horas tantes de aquella noche las pasó entregado a la ira y proyectos de venganza. Al amanecer empezaron a darse sus arrebatos, y con la meditación renació la esperanza.

Quando le llamaron para salir para Coimbra, se echó a la cama de tal manera desfigurado, que, avisada su madre del trastorno que en su fisonomía se notaba, fué al cuarto a interrogarle y disuadirle de emprender su viaje, mientras se hallase en aquel estado febril. Pero de Coimbra, entre mil proyectos, se había fijado en el deirse a Coimbra, esperar allí mismo noticias de Teresa, y volver si podía ocultamente a Vizeu para hablar con ella; cuando juiciosamente que con quedarse, solo podía contribuir a empeorar su situación.

Después de abrazar a su madre y a sus hermanas y de

Otra moda es la de los fieltros pintados ó bordados, aunque á veces parecen más bonitos los fieltros lisos, tan flexibles y graciosos, que sean blancos ó grises, llevan por todo adorno un pajarillo exótico de colores vivos. También se hacen capelinas inglesas de fular ó de muselina Regencia, de color claro con gruesas y flores. Es una abundancia indescriptible de abullonados, rufes ó volantes de encaje crudo ó blanco, con roseta de cinta de todos los colores en la tela. A veces se les añaden anchas bandas de muselina florida, guarnecidas de encaje y sujetas con alfileres de pedrería.

No olvidemos que, entre los sombreros para vestidos, uno de los más lindos es el que llaman «Girald», de paja de arroz, muy alto sobre la frente. Un cordón de piedras blancas guarnece todo el contorno del sombrero, que está forrado de terciopelo negro. Un gran lazo de gasa iris y blanca sobre la cabeza, completan el adorno; las cintas son de encaje.

Pasemos á los vestidos. Hay dos tipos destinados á las playas. El primero es de faya y tela crema, con guarnición de cachemir de las Indias. Falda de faya plana, con volante plegado, y encima una banda de cachemir, con alto fleco de seda. Los delanteros forman abueca-dores. Todo el delantero del cuerpo está cubierto de tul, del efecto más vaporoso. Las caídas de la polonesa se vuelven hacia atrás, sujetándose con un gran lazo. Manga de codo con banda de cachemir. Cuello de derecho de terciopelo encarnado. Sombrero de paja de Italia, forrado de terciopelo encarnado, con cintas de terciopelo rizado de encaje y flores.

El otro vestido es de raso maravilloso y poplin de Escocia gris mikel. La falda, de raso maravilloso, está dispuesta en volantes rizados. El cuerpo, de poplin, se abre sobre una pechera de raso plegado. La espalda forma dos faldetas de cascaca entreabiertas con pliegue interior. Cuello fichú y puños de guipur de Irlanda. Sombrero de paja raso, caído á la derecha y abarquillado á la izquierda, forrado de terciopelo negro, con drapería de terciopelo mezclada de encaje y plumas azules.

El fular está á la orden del día. Con fular de Lyon y corah de la India se hacen preciosos vestidos. Cuando el fondo de la tela es de matiz claro se guarnece el traje de terciopelo oscuro, negro, verde ó granate. He visto un bonito de corah de la India, fondo crudo con pastillas encarnadas. La falda está plegada, y sobre el volante que la guarnece se dispone una faldeta hueca recortada en lengüetas en el bajo, por medio de las cuales pasa una banda de terciopelo granate, que se anuda á la izquierda. Esta clase de guarnición hace muy bien en los trajes de verano. He aquí ahora otro vestido de fular florido con bordado crudo, no menos elegante y propio para casino.

La falda está plegada á dobles pliegues huecos con un alto bordado. Una pequeña falda se recoge por bajo del talle, sujeta á la izquierda con una hilera de puntos abullonados que termina una lazada de cinta de raso verde. El cuerpo es puntiagudo por delante y forma faldeta postillon por detrás. Un paño que hace recogido se prende en el bajo de esta faldeta, quedando muy hueco en la parte de detrás de la falda. Volante de bordado formando chaleco en el delantero del cuerpo, que vuelve en torno de la tónica y del mismo. Manga medio larga guarnecida con un volante de bordado crudo y otro de encaje. Sombrero de paja Manila muy abierto con corona de adormideras y cintas de raso.

Son infinitas las formas que se dan á los fichús y á los cuellos. Señalaré á la atención de las lectoras algunos modelos entre los muchos que tengo á la vista, todos ellos dispuestos con el mejor gusto.

Hay uno de blanda española blanca, guarnecido al contorno con una blanda, en tanto que otra más alta rodea el cuello y baja en doble espiral por delante. En el cuello y en uno de los ángulos, por delante, hay unos lazos de cinta morat, bronce y granate.

Otro es de encaje, llamado de fantasía. Se corta en tul el fondo del fichú, dándole la forma redondeada por la espalda y en punta por delante. Después se aplica al borde un encaje ligeramente fruncido y al cuello, este bastante largo para que dé la chorrera rizada. Se prende con una rosa.

Por último, se lleva mucho un cuello esclavina de surah-crema, de forma redondeada, ligeramente abierta, con dos hileras de alta blanda española y un ramaje de flores prendido por delante.

Ernestina.

Paris 5 de Agosto de 1882.—(Es propiedad.)

OFICIAL.

La «Gaceta» de anteayer contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden disponiendo que las garantías que se constituyen para tomar parte en las subastas de amortización de la Deuda pública podrán consistir en metálico, ó en papel del Estado, indistintamente.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo que las cátedras de Modelado y Vaciado de adorno vacantes en las escuelas de Bellas Artes de Granada y Cádiz se provean por oposición.

El «Boletín oficial» de ayer contiene lo siguiente: Pridencia del Consejo de ministros.—Estado de salud de SS. MM. y AA. RR.

Ministerio de la Gobernación.—Continuación del programa sobre provision del personal de establecimientos penales.

Idem.—Licitación para el suministro de víveres para el destacamento penal de la Moncloa.

Gobierno civil de la provincia.—Edicto.—Anuncio para el 15 de la terminación de la veda.

Comisión principal de ventas.—Remate de fincas.

Alcaldías.—Edictos.

Hospital provincial de Valencia.—Anuncia que del 14 al 25 se abonarán á las nodrizas los salarios.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL.

—La sesión extraordinaria que ayer celebró el Ayuntamiento comenzó á poco más de las cinco de la tarde, con escaso número de señores concejales.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del despacho ordinario, tomándose los acuerdos siguientes:

Quedar enterados de la Real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se declara la incapacidad del concejal D. Gonzalo Salvá, acordando además que conste en el acta que la corporación municipal siente el verse privada de los buenos servicios de nuestro amigo.

Dióse lectura á la R. O. del ministerio de Hacienda, trascribiendo al delegado de esta provincia, en la que se manifiesta la resolución de la cuestión del encabezamiento en la forma que se pedía, señalándose el día de hoy para extender el contrato.

El Sr. Sales dió cuenta detallada de las gestiones practicadas por la comisión cerca del señor ministro.

El Sr. Alapont añadió algunas palabras á las dichas por el señor Alcalde.

Lo que los gremios han de abonar á la Hacienda es la cantidad de 1.200.000 pesetas.

Los Sres. Saura y Fuster querían enterarse de ciertos extremos de la concesión, pero siendo necesario nombrar la comisión que represente al ayuntamiento en el acto de autorizar la escritura de contrato, se desistió el asunto, designándose para formularla á los Sres. Sales y Alapont.

Dióse después lectura á un oficio del señor inspector de la casa de Socorro, rectificando ciertos defectos regl-

mentarios que se observan en la plantilla de aquel establecimiento.

Pasó á la comisión de Beneficencia y Sanidad.

Pasó á la comisión de Policía Urbana la instancia de los vecinos de la calle de Buenavista, pidiendo la ramificación del sistema de alcantarillado, y á la de Hacienda, la de los médicos dimitentes de la casa de Socorro, en solicitud de que se les abone la retribución que se les adeuda por los servicios prestados.

Aprobáronse en definitiva los proyectos de alineación de las calles de Conejos, D. Juan de Villarrasa y Carnicerías.

Dáse cuenta de la designación de los tenientes de alcaldes para cada uno de los distritos de la capital, en la forma siguiente:

Distrito del Hospital, D. Julian Lopez Chavarri; Universidad, D. Miguel Domínguez Roncal; Escuelas-Pías, don Vicente Alcayne; Teatro, D. Gonzalo Salvá; Ruzafa, don Joaquín Guerrero; Vega, D. Federico Cugat; Mercado, D. José Alapont; Audencia, D. Emilio Borsó; Museo, don Salvador Igual; y Misericordia, D. José Giner.

La comisión del personal presenta la plantilla de empleados de secretaría. Los Sres. Fuster y Alapont no pudieron contestar satisfactoriamente á las preguntas que hizo el Sr. Cortés sobre la omisión del escribiente señor Bayarri ni á otras de los Sres. Miguel y Sellés, quedando la plantilla sobre la mesa para su estudio.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Saura empezó un capítulo de cargos á la presidencia por la mala distribución de los billetes para el pibellon municipal de la feria; por el lamentable olvido de no invitar al Sr. Cárdenas; por no haber participado el nombramiento de los alcaldes de barrio; por haber comprado los muebles del Consistorio y una caja de hierro sin dar conocimiento á la corporación, y finalmente, por los hechos ocurridos en Ruzafa y Benimámet, en los que han intervenido los alcaldes de aquellos distritos, para venir á pedir en conclusión que constara en acta el disgusto con que veía el Ayuntamiento la conducta del señor alcalde.

El Sr. Sales se defendió, manifestando que las muchas ocupaciones de su cargo en los días anteriores á la feria por la extinguida huelga de los labradores, no le habían permitido atender como debía á la cuestión de los billetes; y después de algunas otras explicaciones, se acordó que la comisión de Hacienda se encargase de subsanar las omisiones legales que hayan podido cometerse en la compra de los muebles y caja de caudales.

En este debate terciaron los Sres. Roncal, Fuster, Alapont, Cortés y Julian; y después de retirarse el voto de censura, se levantó la sesión, quedando de fraudadas las esperanzas de los curiosos que en gran número habían acudido, creyendo que la sesión iba á ser casi «a la fin del mundo».

En el tren-correo de hoy llegará á esta capital nuestro distinguido amigo el Sr. D. Trinitario Ruiz y Capdepón, fiscal del Tribunal Supremo de Justicia.

«La Tribuna», periódico de Madrid, publica una carta de su corresponsal en Valencia, en la que se habla de nuestra publicación á gusto del firmante, que sin duda por no tener otros asuntos de que ocuparse nos dedica media columna larga en dicha correspondencia.

Como hemos visto días pasados que el mismo corresponsal en el espacio de cuarenta y ocho horas ha hablado bien y mal de los posibilistas valencianos, no desconfiamos de que cualquier día le dé el naipe por ponernos á los cuernos de la luna.

Creámos el ilustrado corresponsal; utilice sus talentos en otra clase de escritos; siga haciendo artículos como los de los «Arabi y las Teresianas» ó el «Bando de los perros», y conseguirá mas gloria que ocupándose de asuntos que no conoce á fondo, sin duda por resirir actualmente en la corte.

Ayer presenciamos un hecho que nos indignó, y sobre el que llamamos la atención del Sr. Loma para que evite se repita en lo sucesivo.

Un amigo nuestro que tiene un asunto pendiente de resolución en las oficinas de Fomento, y que ha visto con disgusto que el tiempo trascurra sin que el jefe de aquella sección diera cima á un trabajo urgente y de gran interés, se presentó nuevamente ayer con objeto de enterarse del estado que alcanzaba el expediente, pero con gran sorpresa suya, y antes que formulara pregunta alguna, se vió bruscamente ofendido por aquel funcionario con frases impropias del que solo en el servicio del público ha de cifrar el cumplimiento de sus deberes. Esta es una, poco edificante, tuvo lugar en los pasillos de la Diputación, es decir, con una publicidad que hace que el hecho sea más censurable; y como si esto no fuera bastante, todavía se permitió despedir del local al interesado, dando órdenes terminantes á los porteros para que en lo sucesivo le impidan la entrada en aquellas oficinas.

Como sabemos que nuestro amigo no ha faltado en nada al señor jefe de Fomento, ni como empleado ni como particular, la agresión de que ha sido objeto merece seriamente ocupar la atención de la primera autoridad civil, á la que suponemos ya enterada de lo ocurrido, para que no deje impune un hecho que, de repetirse, llevaría el desprecio á la administración pública.

Y no decimos más por hoy.

Nuestro colega «El Mercantil Valenciano» nos pregunta qué ocurre por las esferas municipales de Requena.

Procuraremos enterarnos para satisfacer la curiosidad del colega.

El Hospital, en su afán de corresponder al constante favor del público, no ha omitido ningún sacrificio por traer dos cuadrillas dignas de la fama de esta plaza de Toros, para las corridas que se han de celebrar en el mes de setiembre; así que anteayer dejó ultimado el contrato con las que dirigen los afamados diestros Ángel Pastor y Felipe García.

—A la licencia que viene disfrutando en esta el capitán del cuerpo de inválidos D. Vicente Soler Botella, se ha concedido un año de prórroga.

También al capitán teniente del mismo cuerpo D. Rafael Fernández Mesa, se le ha prorrogado por igual plazo para Ceuta y Gandía.

Dice el «Diario de Tortosa»:

«Anteayer, entre nueve y diez de la mañana, corrieron el inminente riesgo de ahogarse en el puerto de la Ampolla varias señoras muy conocidas en esta ciudad, que se bañaban en aquel punto.

Gracias al pronto y eficaz auxilio de algunos pescadores y señores bañistas, que vestidos se tiraron al agua, no tuvo que lamentarse una gran desgracia, pues las aludidas señoras se hallaban contiguas á un profundo pozo existente en aquel puerto, y de donde, caso de haber caído en él, no hubiera sido posible el salvarlas, según parecer de los pescadores, á causa de la profundidad del pozo y de la estrechez del mismo, que hubieran impedido toda maniobra en él.

Al felicitar á las interesadas porque el suceso no tuvo las fatales consecuencias que hubiera podido tener, aconsejamos á todos los señores bañistas abandonen esos necios alardes de agilidad, que al internarse en el mar, ponen en inminente peligro sus vidas.

—En la calle de Quedado promovióse anteayer un fuerte escándalo entre cinco mujeres y un hombre.

¿Cuestión de celos?

Los municipales tomaron apuntes.

—En la calle de Ruzafa, esquina á la del Puerto, dió ayer una señora un tremendo batacazo sin mas consecuencias que el consiguiente susto por haberse roto una de las baldosas de la acera.

Recomendamos su recomposición á la comisión de Policía urbana.

—En las últimas fiestas de la Aldea (Tortosa) ha ocurrido un suceso lamentable. A consecuencia de haberse desprendido un balcon, vinieron al suelo un hombre y un niño, dislocándose un brazo el primero, y produciéndose el segundo daño de tanta consideración, que se teme por su vida. Anteayer fué conducido á esta ciudad el desgraciado joven.

—Procedentes del ejército de Ultramar han desembarcado en Santander para fijar su residencia en esta ciudad los jefes y oficiales siguientes: D. Canuto García de Beldad, subintendente de administración militar. D. Francisco Matías Gutiérrez, comandante de infantería. D. Juan Alemani Alemani, celador de fortificaciones de 3.ª clase, del arma de ingenieros, y D. Juan Lujar Herreaz, teniente de infantería.

—Hoy celebrará sesión la junta provincial de Instrucción pública.

—Ha llegado á esta capital y se hospeda en la calle de las Barcas, núm. 8, pral., D. Juan Salcedo Bandera, representante de la casa Muñoz Cerezo de Málaga, que publica la «Gua Indicador Comercial de España y Portugal»; las personas que se hallen interesadas en dicha publicación ó que deseen anunciar en ella, pueden dirigirse á dicho Sr. Salcedo, que ha sustituido á D. Carlos Howe, que ha representado la casa hasta ahora.

—La guardia municipal ha denunciado al conductor de un carro de la limpieza pública, por tenerlo mas de una hora abandonado en la plaza de Serranos.

—En la casa de Socorro se curó ayer á una mujer habitante en la calle de Obradores de Burjasot, que se presentó con algunas contusiones, según dijo, producidas por una caída casual.

—Ha sido denunciado á la Alcaldía, como reincidente, un vecino de la calle de la Maravilla, que se entretiene todas las noches en echar inmundicias desde el balcon á la calle.

—Esta tarde, después de los divinos oficios en la Catedral, tendrá lugar lo que se llama *el repert*, que no es otra cosa que un minucioso registro que se hace en la torre del Miguelete, á fin de asegurar el buen estado de las campanas, inspección que hacen no solo los campaneros, si que tambien los maestros carpinteros y herreros, por lo que respectivamente les corresponde.

Esta operacion se hace todos los años en idéntico día, festividad de San Lorenzo, Diácono y Mártir.

—Varios profesores músicos y admiradores del joven pianista Albeniz, obsequiarónle anteayer tarde con una soculera y abundante paella, que fué servida en el Skating-Garden.

Durante la comida reinó la mas franca cordialidad entre los comensales, y al servirse el Champagne pronunciáronse entusiastas brindis, dirigidos todos, como es natural, al fomento del arte musical. á la memoria de sus mas ilustres maestros y por los progresos y gloria del Sr. Albeniz. Este pagó tantas demostraciones de cariño brindando por la prosperidad de los profesores valencianos, agradeciendo profundamente el recibimiento que le han dispensado en esta ciudad, y que constituirá una de las páginas mas simpáticas de su carrera artística.

Parece que dicho artista dará un concierto en el Caballal, desfilando á las reiteradas instancias que se le han hecho por algunas familias veraneantes en aquel punto, y que no han podido oírle en el teatro Principal.

—Puede darse por terminado el trazado definitivo del ferro-carril entre Morella y Vinaroz, pues solo falta ultimar un corto trayecto en las cercanías de Vallivana.

El trazado se desarrolla en condiciones muy favorables; desde Vinaroz á la Venta del Aire el terreno no ofrece dificultad, y lo mismo sucede desde la Torre al Hostal-Nou; lo árduo era atravesar en toda su extensión el escabroso y profundo barranco de Vallivana, y el inteligente director de los estudios Sr. Uguet, con el auxilio de sus entendidos ayudantes, lo ha conseguido con una pendiente que no llega al 2 por 100, solo con practicar un túnel de un kilómetro próximamente en la loma de Qurol y otro mucho mas pequeño en el cerro de *les Rogues Blanques*; con esto, y con dar alguna extensión á las curvas que hay que hacer en la ladera derecha del Barranco, se salvan dificultades que hasta ahora parecían insuperables y se evitan puentes y grandes obras de fábrica.

Las estaciones que tendrá esta línea, serán: Vinaroz, San Jorge, Traiguera, La Jana, La Serrana (para San Mateo y Chert) y Morella. Además habrá un apeadero en Venta del Aire, que servirá para Catí y el establecimiento balneario de Nuestra Señora del Abellá, y otro en Vallivana.

—Una de estas noches dejará oír su voz en la vecina población marítima un marinero italiano, de la dotación de un buque de vela, el cual, á juzgar por lo que dicen personas competentes, posee un metal de voz tan igual y tan dulce en la cuerda de «tenor», que acaso esté por encima de las notabilidades de primer orden que debutan en los mejores teatros de Europa.

Como llamara notablemente la atención hace noches pasadas cantando canciones populares italianas, acompañada de una simple guitarra, personas que pudieron admirar la sobresaliente calidad de la voz que dicho marinero posee, y el gusto y sentimiento de que intuitivamente da pruebas cantando, han concebido el proyecto de hacerlo oír ante mas numerosos é ilustrado público, que podrá apreciar el tesoro de su voz, que tanto le produciría sabiéndolo explotar.

—En el próximo mes quedarán terminados los trabajos de construcción del nuevo teatro y casino que se está levantando en el vecino pueblo de Campanar, y probablemente se inaugurará en segida con las zarzuelas «Marina» y «El que fuig de Deu», cuya dirección está á cargo del profesor de piano Sr. Pallardó.

—El «Boletín oficial» anuncia la vacante de la plaza de secretario del ayuntamiento de Alcudia de Crespins, dotada con el haber anual de 790 pesetas. Los aspirantes tienen 15 días de tiempo para presentar solicitudes.

—Ha sido nombrado secretario en propiedad del ayuntamiento de Bocairente, el que lo era interino D. José Esteve Senpere.

—En medio de la calurosa época del año por que atravesamos, el estado general de la salud pública no puede ser mas satisfactorio; así que anteayer solo fallecieron en este término municipal 4 adultos y 4 párvulos.

—Dos supuestos que anteayer á las once de la noche iban cuestionando, al parecer sobre intereses, en la calle de la Nave, la emprendieron á palos, algunos de los cuales fueron á caer sobre las inocentes espaldas de un matrimonio que se retiraba á su casa. La Guardia municipal tomó apuntes para verificar la competente denuncia.

—En el comercio de D. Bernardo Ortiz, calle de los Derechos, en ocasión en que la sirvienta estaba arreglando el quinqué, inflamóse el petróleo del mismo, que cayéndole encima le produjo quemaduras de no mucha consideración en los brazos. A las voces que dió acudió el dueño, que trató de apagarlo, lo que consiguió, no sin que sus vestidos sufriesen quemaduras de consideración. En vista de la poca gravedad de las lesiones de la doméstica, le fueron curadas en la botica del Sr. Greus.

—Los regantes de Sagunto se han puesto de acuerdo, ante el señor gobernador, en el asunto del riego de los naranjos, conviniendo en lo siguiente:

1.º Que terminase el turno actual regando los naranjos de menos de 10 años por regadero y los de más de 10 por regadero y un círculo al rededor del tronco de la circunferencia del ramaje.

2.º Que el turno viniente los naranjos que hubiesen regado con el turno ordinario por completo no rieguen de ningún modo, y los que hayan regado con arreglo al caso primero pueden volver á repetirlo en la misma forma.

3.º Queda prohibido el riego de plantados hasta nueva orden.

—Otra pequeña marina sumida en las sombras de la noche ha expuesto en los escaparates del Sr. Nicolas, el distinguido aficionado conocido con el pseudónimo de «Elá». La luna, velada por las nubes, apenas despierta algún rutilante rayo que se refleja en el oscuro azul de las masas osas; un vapor camina magestuosamente á su destino y cerca de él una lancha pescadora. En el fondo aparecen lejanos los muelles de una rada ó ensenada.

En este trabajo hay mas propiedad que en los anteriores y mas delicadeza en los detalles.

—En la tablilla de anuncios de la Universidad Literaria se ha fijado uno, en que se hace saber que la superioridad ha ordenado sean admitidos, previa matrícula extraordinaria, á exámenes en el próximo mes de setiembre, los alumnos de segunda enseñanza y distintas facultades que les falten una ó dos asignaturas para recibir el grado de Bachiller ó licenciado.

Como quiera que era esta noticia ansiosamente esperada por algunos, estudiantes nos apresuramos ha hacerla pública en las columnas de nuestro periódico.

—La empresa de nuestros ferro-carriles parece que ha conseguido una combinación con las líneas de Burdeos, con motivo de la Exposición que se está celebrando en aquella ciudad. Desde 1.º de setiembre próximo hasta el 6 de octubre podrán obtener los viajeros billetes de ida y vuelta todos los jueves con 45 por 100 de rebaja, efectuándose el regreso todos los martes. La concesión abraza las tres clases. Los viajeros de primera y segunda clase saldrán en el correo á las once y treinta, y los de tercera en el mixto á las cinco de la mañana, llegando unos y otros á Burdeos al siguiente día á las seis de la mañana. Para el regreso, los viajeros saldrán de Burdeos todos los martes á las nueve de la noche, y llegarán á Valencia, los de primera el jueves á las ocho de la mañana, y los de segunda y tercera á las ocho de la noche.

—Por personas recientemente llegadas de la pintoresca villa de Buñol, sabemos que la numerosa valenciana colonia que hay en aquella, hace lo posible para proporcionarse todo género de distracciones. La que absorbe ahora por completo su atención es la reforma y decoración del lindo teatro donde en breve comenzarán las representaciones, aprovechando la circunstancia de encontrarse allí algunos distinguidos aficionados, entre los cuales figuran el niño Vivó, ya conocido y aplaudido en los teatros de esta ciudad, y la niña Ramirez.

—El Sr. Cavanna ha entregado al dueño del perro «Invencible» la cantidad de 125 pesetas, como importe de lo concertado si el indicado perro no moría.

El leopardo se encuentra ya bien de las heridas recibidas en la refriega, las cuales fueron de poca consideración.

—Reunidos en el despacho del señor jefe de Fomento el Tribunal de Aguas de la Vega y el acquerio mayor de Moncada con varios vocales, han acordado que este pueblo daría á la Vega 24 horas de agua y los Castillos dos días, cuando la misma la pidiese, declarándose por lo tanto en suspenso el tandeo solicitado.

—El martes pudieron haber ocurrido algunas desgracias, debidas al descuido del conductor de una caballería, á la que dejó abandonada junto al puente de hierro del Grao, y que saliendo desbocada por el camino de Monte-Olivete, no paró su vertiginosa marcha hasta frente á la fábrica de Tabacos, en donde fué detenida por un guardia municipal y algunos transeúntes.

—A las ocho y media de la noche del mismo día prendióse fuego al techo del segundo piso de la casa de Socorro, accidente debido á un escape de gas, y que gracias á la pronta é inteligente intervención del conserje del establecimiento y del guardia municipal que en el estaba de servicio, fué pronto sofocado, sin tener que demandar el auxilio de la brigada de Bomberos.

—Tenemos noticias de que van á ser muy reñidas las oposiciones á las diez plazas de médicos de la casa de Socorro últimamente creadas por nuestro Excmo. Ayuntamiento. Médicos eminentes y entusiastas y estudiosos jóvenes que há poco se sentaban en los bancos de la Universidad, en número que no bajan de cincuenta, se preparan á la lid deseosos de demostrar sus profundos conocimientos y de conquistar la honra y provecho que la adquisición de una de ellas les reportaría.

Los ejercicios darán comienzo á mediados de octubre, y es seguro que no terminarán hasta fines de enero, por lo que, y por mas que el tribunal al adjudicar no se guie por otro criterio que el de la superioridad de los opositores, creemos han de ser muchos los descontentos al no ver premiados sus esfuerzos.

—A fines del mes empezará á navegar entre Tortosa y Amposta un vapor llamado «La villa de Amposta», propiedad del Crédito Marítimo, cuya ripulacion ha salido de esta capital para Londres, con objeto de hacerse cargo del vapor, que mide 160 palmos de largo por 36 de ancho.

Este vapor tiene camarotes de primera y segunda clase, y una fuerza de 100 caballos. Las pruebas hechas en el Támesis han dado magnífico resultado. Por cuenta de la misma sociedad se está construyendo otro vapor de mayor capacidad, destinado al mismo rio, que se botará al agua á fin de setiembre, y se llamará «Ciudad de Tortosa».

341. La belleza femenina consiste en gran parte en la cabellera. Pelo ralo, aspero y seco es enteramente incompatible con la hermo-ura, y es el deber de cada mujer que quiera atraer, ó cautivar la admiración del sexo opuesto, el hermosearse sus cabellos tanto cuanto sea posible; si su frente está despojada, y la gloria de la mujer sea como las hojas en otoño, todos sus otros encantos perderán su poder.

Evítad, pues, tan dolorosa consecuencia con el empleo de esta poderosa preparación vegetal, el Tónico Oriental para el cabello. Hasido pue to á prueba en la América Meridional y hace mucho tiempo que es en Cuba, Méjico y la América Central un artículo necesario para el tocador.

Siendo especialmente adaptado para climas cálidos, conserva el pelo suave, flexible, lustroso, abundante y libre de caspa y lo renueva cuando aparecen síntomas de decadencia.

DESDE CHIVA.

Chiva 8 de agosto de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Como decía á V. en mi telegrama de esta tarde, á las cuatro y media de la madrugada nos pusimos en marcha en dirección á Requena, á donde llegamos á las seis de la mañana. Después de un corto descanso emprendimos de nuevo la marcha, no sin haber apretado la mano á algunos de nuestros buenos amigos de aquella ciudad.

En Venta-Quemada, á donde llegamos á las ocho y media, hicimos los honores á un buen almuerzo, asazado por los chistes y bromas de buen género en que tomaban parte todos los expedicionarios.

A las nueve y media nos pusimos en marcha, directamente para Buñol, á cuyas Ventas llegáramos á las once y media.

En el parador de Miguel nos estaban esperando desde muy temprano, el alcalde, clero, autoridades y muchas de las peregrinas mas distinguidas de la población, con

na improvisada charanga. Allí tenían dispuesto un refrigerio.

A las doce descendimos por la llamada cuesta roya, ácia Buñol, á pie y acompañados por los muchos amigos que habían salido á saludarnos.

Como en todas las poblaciones que hemos visitado estos días, la música, las campanas, las aclamaciones de la piñata multitud, formaban un conjunto arrebatador.

A eso de las tres y después de reponerse algún tanto de las fatigas del viaje, los mas cómodos, y de haber visitado algunos establecimientos industriales los mas, nos dirigimos á la fuente de San Luis, uno de los puntos, sin disputa, mas pintorescos de la provincia.

Como además de ser muy conocido el sitio, ha sido escrito repetidas veces por varios cronistas veraneantes, nos limitaremos á decir que dispuesta de una manera graduable, una larga mesa á la izquierda de la gran explanada que hay frente á la capilla de San Luis, y otra irregular al lado derecho, se sirvió una espléndida comida á la valenciana, compuesta de la consabida «paella», allos con salsa de empanada, cabritos asados, jamon, medanos de gallina en picadillo, dulces, salchichon, frutas vivas. Este succulento «menú», en el que celebramos ver ningún nombre francés, fué bien servido y bien recibido.

Hubo, como de costumbre, los consiguientes brindis y inauguró el Sr. Oliag, brindando por el pueblo, por Sr. Ortega del Rio y por esta verdadera Jauja llamada Buñol.

A este siguieron los Sres. Borso, Busutil, Atard (D. R.), illás. Este último en verso que no pudimos retener.

Todos se hicieron eco del entusiasmo, que por todas partes hemos visto tan espléndidamente manifestado, y así zaron las ventajas del ferro-carril é hicieron votos por la prosperidad de la nueva empresa que toma á su cargo la construcción del ferro-carril, que tantas y tantas ventajas morales y materiales ha de reportar á este país.

El Sr. Atard (D. E.) dió un viva á cada uno de los nobles por que pasará la vía.

Un pasajero chubasco vino á interrumpir la expansion nos obligó á refugiarnos en las primeras casas del pueblo.

En cuanto cesó se dirigió la comitiva, acompañada del pueblo en masa y de la música, á celebrar la inauguración en un viñedo á cosa de mil quinientos metros de la población, que tuvo lugar con el ceremonial de costumbre por el economo D. Francisco Feltes, el alcalde y el Sr. Atard.

La lluvia, que nos permitió apenas dar fin á la ceremonia, nos obligó á buscar precipitadamente los carruajes, que tomaron ya la direccion de este pueblo, á donde vamos á las ocho y media.

Hasta mañana.

AÑO CRISTIANO.

SANTO DE HOY. San Lorenzo, Arcediano, mártir.
SANTO DE MAÑANA. Santa Susana.

CULTOS.

CUARENTA HORAS. —Empiezan en el convento de Santa Clara: se descubre á las siete, y se reserva las siete de la tarde.

Iglesia parroquial de San Lorenzo mártir. Hoy día propio del Santo, á las siete de la mañana Misa rezada con órgano, á las siete y media, á las Misa rezada con órgano y lettrillas.

A las diez se celebrará la fiesta principal con solemnidad al órgano y música; predicando del púlpito titular el P. Luis Mies, de la Compañía de Jesús.

Iglesia de San Nicolás. —La asociación de Santa Filomena, celebrará hoy el día del mar de la Santa. A las siete habrá Misa de Comunión, y las diez la cantada con sermón, que dirá D. José Giner, Vicario de Marchaletes.

Hay concedida la indulgencia plenaria á los fieles e confesados y comuniquados visitaren el altar de santa desde las primeras vísperas hasta la puestasol del día 10.

Iglesia de San Carlos Borromeo. —Hoy desfilas seis, á las ocho de la mañana, y desde nueve hasta ponerse el sol por la tarde, se á la absolución general de la Tercera Orden de Merced, como aniversario de la fundación de la orden ocurrida en dicho día de San Lorenzo mártir del año 1118 y según declaró Benedicto XIV. eden ganar indulgencia plenaria en solo los terrior sino todos los fieles cristianos, cuya gracia plió á los oratorios y capillas de la orden el P. Pio VII.



EL SEÑOR
DON VICTORIANO MARTINEZ
DEL COMERCIO,

falleció el 1.º de agosto del corriente año.

Su desconsolada esposa padre, hermanos, hija política y albaceas testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el viernes 11 del actual, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de San Martín.

El duelo se despide en la iglesia.

AVISOS OFICIALES.

delo de la plaza para el 10 de agosto de 1882.
dual los cuerpos de la guarnición.
de día D. Fernando Serrano Martín, comandante del batallón de Segorbe
pial y provisiones, quinto capitán de San Fernando.
orde enermos, conducción de altas á sus cuarteles y erobarrs
pial, Sesma.
capitan primer ayudante, Castro.

ISOS DE CORPORACIONES.

ospital Provincial de Valencia. —Desde el día 14 del actual ambos inclusive, se abonarán en el pital provincial los salarios de las nodrizas esterdependientes de dicho Establecimiento y venciasta el 30 de junio último, las cuales deberán entarse para el cobro en el Departamento de óstos, provistas de las pólizas que obran en su r, con todos sus cupones vencidos, firmados y dos por los señores jueces municipales y curas resvos, á fin de que la hija de la caridad encargada fecto verifique la correspondiente liquidación, ando advertir á las interesadas que no se efectuacho pago á las que exhiban cupones en los que algun sello ó firma de los antedichos funcionarios. lencia 6 de agosto de 1882. —El director, José neda Llaudes.

Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona. —Delegación de la gerencia. —Los señores accionistas que no hayan acudido á retirar las nuevas acciones que les corresponda con arreglo al anuncio publicado por la Gerencia de esta Sociedad con fecha 27 de junio próximo pasado, podrán hacerlo hasta el 31 del corriente mes, advirtiéndose que transcurrido que sea este nuevo plazo se entenderá que renuncian á suscribir las nuevas acciones los que no se hubieren presentado á recogerlas.

Valencia 8 de agosto de 1882. Por la sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona. —I. P. El director gerente: el delegado, Antonio R. Mesa.

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Mar, se saca á pública subasta una dehesa ó pinar, titulada Rincón del Puente de los Vizcainos ó Umbria del Rio, situada en término de Yute, partida de la Granja, en la provincia de Albacete; lindante por Levante con el rincón del puente y camino de Malos, por Mediodía con peñascos, Norte parcelas de propiedad particular de huerta, viña, tierras de labor y río Segura, y Poniente con el Pantal que dá vista á los escalones al llano de Cueva Orduña, heredades de la Granja y con el río Segura, comprensiva de 283 fanegas; justipreciadas en seis mil pesetas.

El remate se celebrará en di-ho juzgado el día veinte y dos de setiembre próximo y no se admitirá postura que no cubra el justiprecio.

Valencia 8 de agosto de 1882. —José Fita.

BOLETIN COMERCIAL.

CAMBIOS corrientes dados por la junta de gobierno del Colegio de corredores de comercio de esta plaza.

Londres, á 90 días fecha, 47'55 á 47'40
Paris, á 8 días vista, 4'91
Marsella, á 8 días vista, 4'94

CAMBIOS.	DINERO.	CAMBIOS.	DINERO.	DAÑO
Albacete.....	5'4	Málaga.....	5'8	
Alicante.....	4'2	Madrid.....	4'2	
Alicante.....	4'2	Múrcia.....	5'8	
Almería.....	5'8	Oviedo.....	5'8	
Barcelona.....	par	Palma.....	5'8	
Bilbao.....	5'8	Reus.....	1'4	
Cádiz.....	4'2	Santander.....	5'8	
Cartagena.....	5'8	Sevilla.....	5'8	
Castellón.....	5'8	Tarragona.....	1'4	
Córdoba.....	5'8	Valladolid.....	5'4	
Coriña.....	5'8	Vigo.....	5'8	
Granada.....	5'4	Zaragoza.....	5'8	

Descuento de letras á 12 por 409 anual.

ACCIONES.	Capital.	Desembois.	Dinero.	Papel.
Banco provincial de Valencia.	500	20 p %	17	18
Banco regional valenciano.	100	50	32'50	33
F. ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	Todo.	.	.
Id. de Silla á Cullera.	500	Id.	.	.
OBLIGACIONES.	Capital.	Intereses.		
Ferro-carril Grao á Almansa y Almansa á Valencia y Tarragona.	475	5 p %	.	.
Provinciales de la Diputación, décima emisión.	500	8 p %	105	.
Carreteras provinciales.	500	8 p %	102'50	103
Obligaciones municipales.	500	5 p %	.	.

Valencia 9 de Agosto de 1882. —El Síndico Adolfo Torrents.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO.

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Estado atmosférico del día 9 de agosto de 1882.
á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á metro en milímetros.	Termómetro en milímetros.	Humedad relativa.	Dirección del viento.	Fuerza del viento.	Estado del cielo.
759,4	29,0	54	NE.	Calma.	Despejado
Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.					
Temperatura máxima al sol.					39'0
Temperatura máxima á la sombra.					30'0
Temperatura mínima á la sombra.					16'0
Evaporación en milímetros.					11'6
Luvia en milímetros.					0'0
Velocidad de viento en kilómetros.					135

Movimiento del Puerto.

Buques entrados en este puerto el día 8 de agosto de 1882.

Laud esp. Cisne, de 41 t.; p. Melchor Cardona, d Orán con esparto.

Faluche esp. Capricho, de 25 t.; p. Antonio Villar, de Orán con trigo.

Laud esp. Cristo de la Providencia, de 26 t.; p. Jaime Perez, de Orán con trigo.

Laud esp. Virgen de los Dolores, de 12 t.; p. Miguel Cunill, de Palma con jarcias.

Laud esp. San José, de 27 t.; p. Cristóbal Pascual, de Almería con azúcar.

Laud esp. La Trinidad, de 12 t.; p. Francisco Martí, de Barcelona en lastre.

Vapor esp. Omnibus, de 36 t.; p. Manuel Lliso, de Vinaroz con cáscara.

Balandra esp. San Agustín, de 36 t.; p. Tomás Adell, de Orán con efectos.

Faluche esp. Isabel, de 18 t.; p. Antonio Pujol, de Palma con carbon.

Vapor francés Mlle. Canrobert, de 709 t.; c. monsieur Bonnard, de Portvendres con efectos.

SALIDOS.

Bergantin goleta esp. Ricardo, de 183 t.; c. D. Ignacio Menzua, para Barcelona con vino.

Laud esp. Teresa, de 30 t.; p. Manuel Cola, para Huelva con efectos.

Laud esp. Felipe, de 28 t.; p. Ramon Martí, para Malgrat en lastre.

Balandra esp. Amparito, de 21 t.; p. Estéban Cheli, para Drinia con efectos.

Brk-barca italiana Est, de 978 t.; c. Mr. Carlo Tonio, para Almería en lastre.

Brk-barca inglesa Florence Chipman, de 831 t.; capitán Mr. Christie, para Guebea en lastre.

Vapor francés Mlle. Canrobert, de 709 t.; c. monsieur Bonnard, para Orán con efectos.

Laud esp. Antonieta, de 44 t.; p. José Simó, para Argel en lastre.

Laud esp. San Antonio, de 47 t.; p. Juan Alberti, para Palma con efectos.

Laud esp. Generosa, de 28 t.; p. Juan Cambres, para Rosas con frutas.

Laud esp. Nuestra Señora de la Gracia, de 40 t.; patrón Pablo Bosch, para Palma con frutas.

CORREO DE MADRID

8 AGOSTO.

Segun noticias de la Granja, el Sr. Alonso Martinez ha terminado la revision del Código de procedimiento criminal, que preparó la comision de Códigos.

Hay un punto relativo al derecho transitorio, que merece fijar la atencion, y ha sido objeto de detenida discusion durante la estancia del Sr. Romero Giron en la Granja.

Nos referimos á las causas pendientes cuando se plante la reforma. Hubieran deseado, tanto el Sr. Alonso Martinez como el Sr. Romero Giron, que aquellas causas pudieran, en cuanto lo consintiera su estado, pasar al conocimiento de los nuevos tribunales; pero á ello se opone el texto del artículo 16 de la Constitucion, que dice así: «Ningun español puede ser procesado, ni sentenciado, sino por el juez ó tribunal competente, en virtud de leyes anteriores al delito y en la forma que estas prescriban.»

Ante precepto tan explícito, ha sido preciso dejar subsistente para dicho efecto la antigua legislacion, y así se consignará en el decreto por el cual se ponga en ejecucion la nueva ley.

—Las proposiciones arancelarias del gobierno inglés y la conveniencia de España segun el «Liberal»:

«El gobierno inglés, como se vé, harto corto en dar, no se queda corto en pedir. Su proposicion es absolutamente inadmisibile. La ampliacion hasta 28 grados Sykes es de todo punto insuficiente, y nada ganarian con ello, ó muy poco, nuestros vinos comunes, que son los que necesitan abrirse un mercado en Inglaterra. El gobierno español, segun un telegrama de Londres, no ha aceptado estas proposiciones, y en su consecuencia las negociaciones quedan de nuevo suspendidas.

To lo lo que no sea conceder la ampliacion hasta 32 grados Sykes es inaceptable, y aun para esto no ha de haber diferencias de derechos para otras naciones vinícolas, pues, si Inglaterra concediera á Francia la rebaja hasta medio chelin por galon que tiene solicitada, para los vinos hasta 26º la ampliacion hasta 32º para pagar un chelin, perderia una gran parte de sus resultados para nuestros vinicultores.»

—Segun noticias, perfectamente equivocadas, de la «Propaganda Liberal», se proyecta en Comillas la formacion del siguiente ministerio:

Presidencia y Estado, D. Claudio Moyano; Gracia y Justicia; Bahamonde; Guerra conde de Cheste; Hacienda, Barzanallana; Gobernacion, Gutierrez, de la Vega, Fomento, conde de Xiquena; Ultramar, Batanero; Marina, Pinzon.

Escuramos decir que la noticia no tiene fundamento alguno.

—El ministerio de Hacienda ha dispuesto de real orden que hoy publica la «Gaceta»:

1.º Que las garantías que se constituyan para tomar parte en las subastas de amortizacion de la deuda pública podrán consistir en adelante en metálico ó en papel del Estado indistintamente.

2.º Que el importe de dichas garantías consista en el 1 por 100 reducido á metálico del valor nominal de la proposicion que se presente.

3.º Que cuando la garantía se constituya en papel del Estado se determine el valor de este por el tipo de cotizacion en la Bolsa de Madrid el día anterior al en que se verifique el respectivo depósito.

Y 4.º Que el servicio de recibo, custodia y devolucion de estas garantías quede especialmente encomendado á la direccion de la caja general de Depósitos, segun lo dispuesto en el decreto-ley é instruccion de 22 de setiembre de 1852.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 8 de agosto de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: La prensa conservadora se empeña en sacar partido de los telegramas de la «Agencia Fabra» sobre nuestra asistencia á los debates de Terapia, por cierto es problemática todavía, para calificar de loca y arriesgada aventura la actitud de nuestro gobierno en los asuntos de Egipto. Como si el gobierno hubiese hecho hasta ahora otra cosa mas que lo que se desprende del texto de aquellos telegramas, donde lo único que puede traslucirse es la legítima aspiracion, el incuestionable derecho de España á ser oída y consultada en un asunto en que paga mayores intereses que muchos de las potencias que tienen hoy sus representantes en la conferencia de Constantinopla.

Pero estos desajustamientos conservadores hay que considerarlos como un recurso periodístico, para dar á los hechos algo de emociones políticas como las que venimos atravesando.

El corresponsal de «El Estandarte» en Biarritz vuelve á insistir en lo ingrató que seria para el Sr. Cánovas la formacion de una «izquierda dinástica verdad» que desenvolviese los principios proclamados en la oposicion por el partido constitucional.

Desde luego se comprende la buena intencion que revela en el jefe de los conservadores semejante insistencia, pero lo notable del caso es, que tanto D. Antonio como sus secuaces, creen de muy buena fé que no hay gobierno posible con un poco mas de libertad de la que hoy disputamos, y que un pasito mal en el camino de las reformas traerán el desbarajuste, hasta el punto de hacer necesaria la subida al poder de los conservadores. Muchos desengaños esperan á estos en el transcurso del tiempo.

Al fin se ha resuelto la crisis francesa, constituyéndose un ministerio presidido por Mr. Duclerc y compuesta de individuos cuyos nombres no reputo porque ya el telegrama los habrá dado á conocer á los lectores de EL CONSTITUCIONAL.

Este nuevo ministerio no responde en Francia á otra cosa mas que á las exigencias del momento. Es una componenda á que apela el presidente de la República vecina para eludir la gravedad de esa crisis laboriosa que ha durado nueve días y que amenazaba durar otros nueve, engendrando peligros inminentes para las actuales instituciones de Francia.

El jefe del nuevo gobierno es conocido entre nosotros por haber residido algunos años en Madrid dedicado á asuntos financieros. Ni su talla política, ni la tendencia puramente armonizadora que M. Duclerc representa dentro de la izquierda republicana, pueden dar al nuevo ministerio otro carácter que el de un ministerio de transicion, para que con mas holgura y mas tiempo por delante pueda hacerse otra combinacion mas sólida y que responda mejor á las actuales necesidades de la República.

No sé en qué tel'grama habrá leído «El Liberal» que Arabi ha sido declarado rebelde por la Puerta, cuando hoy consagra todo un artículo á dicho asunto, haciendo deducciones que serian muy atinadas si aquella declaracion fuese cierta.

Asombra la lijereza con que se viene tratando por algunos periódicos una cuestion tan grave como la egipcia, en la que está fija toda la atencion de Europa. Muy triste es confesarlo; pero raro es el periódico español que al ocuparse de esta cuestion sabe por donde anda.

No es cierto, como dicen algunos periódicos, que la reina doña Isabel piensa establecerse en España. Vendrá solo temporalmente, como ya lo ha hecho en otras ocasiones, y después se trasladará á Paris, donde por ahora tiene fijada su residencia.

Se cree que llegará el día 17, y que permanecerá al lado de sus hijos hasta el alumbramiento de S. M. la reina, Cristina.

R. Z.

ÚLTIMA HORA.

De «La Correspondencia de Valencia», publicamos los siguientes telegramas:

Chiva 9, 12 m.

Ha tenido lugar la inauguracion de las obras.

El almuerzo ha terminado á las once.

Salimos en seguida para Cheste.

(Agencia Mencheta.)

Madrid 9, 11-30 m.

La «Gaceta» de hoy no contiene ninguna disposicion de interés general para esa provincia.

Una comision de banqueros y comerciantes ha reclamado al Sr. Camacho contra las disposiciones exigiendo el timbre móvil en las cartas que produzcan cargo ó abono.

Espérase que el ministro atenderá su pretension.

Madrid 9, 1 t.

En breve resolverá el ministerio de Fomento el expediente sobre los arroses.

El Sr. Ruiz Zorrilla, contestando á los que le exigen que venga, dice:

«Dadme el título primero de la Constitucion de 1869 y el sufragio universal, é iré á luchar dentro de la legalidad.

Mientras esto no suceda permaneceré en el extranjero.

Si el partido cree que no puedo dirigirlo desde Paris, que me reemplace dejándome soldado.»

Madrid 9, 5-10 t.

Urgente.

En el pueblo de San Andrés del Palomar (Cataluña) se ha hundido la cúpula de la iglesia, habiendo ocasionado 4 muertos aplastados entre los escombros, y 7 heridos.

Cotizacion de última hora.

Consolidado. 28'10.

Subvenciones. 56'00.

4 por 100 amortizable. 78'00.

Renta perpétua. 64'25.

Servicio especial de EL CONSTITUCIONAL

Paris 8.—Se asegura que la invitacion del principe de Bismarck para que se admita á España en las conferencias que deben tratar sobre el canal de Suez, se hizo con fecha 31 del pasado julio.

Aquí se considera seguro que el nuevo gabinete francés se apresurará á aceptarla.

Berlin 8.—Se cree que si lord Dufferin, embajador de Inglaterra en Constantinopla, realiza su amenaza de abandonar aquella capital, la contestacion de Turquía será disponer que avance con direccion á la frontera de Egipto el ejército de la Siria, donde hay 25.000 hombres de tropas escogidas.

Coméntase mucho la opinion expresada por algunos periódicos alemanes de que la cuestion de Oriente no se resolverá con una guerra marítima sino terrestre.

Port-Said 7.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo «Valencia», y continúa su viaje sin novedad.

Roma 8.—Procedentes de Trípoli han llegado aquí muchísimas familias italianas, ante el temor de graves trastornos que se temen en Trípoli á causa de la gran irritacion que se nota contra los cristianos.

Paris 8.—En los círculos políticos se ha acogido con bastante frialdad la constitucion del nuevo gobierno.

La creencia general es que el nuevo ministerio durará nada mas que el tiempo de vacaciones de las Cámaras.

Alejandro 8.—El khedive ha tomado el compromiso de dar una indemnizacion á todas las personas que hayan sufrido pérdidas en el desastre de Alejandro el 11 de junio pasado.

Constantinopla 8.—En la conferencia del domingo 6 del actual, los representantes de Turquía han declarado que aceptaban las condiciones que las grandes potencias impusiesen á la intervencion turca en Egipto.

Madrid 9, 9-30 n.

Inglaterra ha reconocido tácitamente los derechos que asisten á España en la custodia del canal.

Turquía manda á Egipto 6.200 hombres.

Madrid 9, 10 n.

Se han recibido telegramas de Londres diciendo que Inglaterra reconoce el derecho de España á cooperar á la seguridad del canal de Suez, cuando circunstancias excepcionales aconsejen la vigilancia de las potencias interesadas para proteger el libre tráfico.

Madrid 9, 10-50 n.

Ha fallecido el gobernador civil de Tarragona.

El Sr. Alonso Martinez marcha mañana á San Sebastian sin venir á Madrid.

En breve firmará S. M. el rey el real decreto dictando reglas para otorgar la concesion de teléfonos.

